

Crímenes de Nivel 1

Los Crímenes del Nivel 1 incluyen:

- Abuso específico de un niño, conforme al Código Penal (PC) Sección 273a(a);
- Abuso de un adulto mayor o dependiente, como se especifica en la Sección 368 de PC; y
- Fraude contra un programa gubernamental de atención de salud o servicios de apoyo.

Si **ha sido** condenado de O encarcelado después de convicción por un delito de **Nivel 1 DENTRO DE LOS 10 AÑOS PASADOS**, **NO** es elegible para ser inscrito como un proveedor de IHSS o recibir el pago del programa IHSS para proporcionar servicios de apoyo, aun si su delito fuera borrado de su registro.

Solicitud de apelación

Si cree que le ha negado erróneamente la elegibilidad el condado/Autoridad Publica/Consortio No Lucrativo, tiene el derecho de presentar un Formulario de solicitud de la Petición (SOC 856) con la Unidad de Revisión Administrativa y de Apelaciones (AARU) enviando un formulario de solicitud de apelación completado a la siguiente dirección:

California Department of Social Services
Fiscal, Appeals, and Benefit Programs Branch
Appeals, Administrative Review, and Reimbursement Bureau
Attn: AARU, MS 9-11-04
P.O. Box 944243
Sacramento, CA 94244-2430

Una solicitud de apelación debe ser presentada ante EL AARU dentro de los 60 días de la fecha de la notificación de denegación del condado/Autoridad Publica/Consortio No Lucrativo.

También puede comunicarse con la AARU al (916) 651-3488 si tiene alguna pregunta sobre el proceso de Apelaciones.

Tenga en cuenta que **NO** es elegible para recibir una exención individual o presentar una solicitud de excepción general para condenas de nivel 1.